



Bogotá D.C., 26 de marzo de 2021

Señor
ANONIMO
TRABAJO SOCIAL
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta queja No 471

Respetado Señor:

Con motivo de dar respuesta a la queja anónima, en donde manifiesta maltrato, aduciendo atropellos e irrespeto por parte de la jefe de enfermería del turno de la noche del servicio de GAICA.

En primer lugar, agradecemos ponernos al tanto de esta situación, y permitimos la oportunidad de mejorar en cuanto a nuestras relaciones interpersonales y la comunicación efectiva, las cuales nos direccionan al logro de la armonización de cada uno de los grupos.

En cuanto a su manifestación con respecto a esta situación, y por tratarse de un anónimo, le informamos que nos reunimos con el personal de enfermería en general, con el objetivo de indagar acerca de lo manifestado por usted y llegar a acuerdos y compromisos que fortalezcan la comunicación asertiva y las relaciones interpersonales.

Informamos también, que la enfermera involucrada fue llamada a la coordinación de enfermería, con el fin de contextualizarla sobre lo manifestado; la enfermera manifiesta no tener conocimiento de los señalamientos descritos.

De igual manera se le realiza la respectiva retroalimentación sobre el Modelo de Humanización y los principios institucionales, que son los que direccionan nuestro actuar y compromiso institucional.

Como reto, continuaremos con los respectivos seguimientos, pues desde el grupo de Enfermería sumamos esfuerzos para que nuestros colaboradores tengan en cuenta pilares de comportamiento como lo es el respeto y la humanización, además de lineamientos éticos en el desempeño de las funciones y actividades.

Agradecemos nuevamente el hacernos llegar sus comentarios y esperamos que esta situación no se siga presentando; y como Institución mostremos estándares de mejoramiento en los aspectos narrados por usted.

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



Atentamente,

Y. García F.

Martha Elena Garcia Fernandez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia (E.)
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2
Anexo: 0
Nombre anexos:

Elaboró: Vicky Constanza Gomez Rozo
Revisó: Ana Edith Hernandez Lopez

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 12 # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

